

Junta Electoral de Zona de Lorca

1030 Locales oficiales y públicos para actos de campaña electoral.

Don Ángel de Alba y Vega, Secretario de la Junta Electoral de Zona de Lorca (Murcia).

Certifico y hago público: Que por acuerdo de esta fecha, adoptado por el Presidente de la misma, se hace público, conforme a lo prevenido en el artículo 57.2 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General, 5/1985, de 19 de junio, los emplazamientos disponibles para colocación gratuita de carteles, locales oficiales y lugares públicos reservados para la realización gratuita de actos de campaña electoral, así como los espacios para pancartas y banderolas, que pueden solicitar según sus preferencias las distintas formaciones políticas que concurren a las Elecciones Generales convocadas por Real Decreto 64/2000, y que han sido ofertados por los Excmos. Ayuntamientos de Lorca, Águilas y Puerto Lumbreras, correspondientes a esta Junta. Y por orden alfabético de dichos municipios son los siguientes:

LOCALES PARA ACTOS DE CAMPAÑA ELECTORAL

MUNICIPIO DE ÁGUILAS

Colegios Públicos «Joaquín Tendero» y «Virgen de los Dolores», Instituto de Enseñanza Secundaria «Alfonso Escámez» y Casa de la Cultura «Francisco Rabal», desde las 17 a las 23 horas.

MUNICIPIO DE LORCA

Alameda de la Constitución.

Salón de Actos del Centro Cultural de la ciudad (durante todo el día).

Salón de Actos del Mercado de Abastos (todos los días a partir de las 20,30 horas).

Salón de Actos Instituto de Bachillerato N.^º 2 (todos los días a partir de las 21 horas).

Salón de Actos Instituto de Bachillerato N.^º 3 (todos los días entre las 19 y las 23 horas).

Salón de Actos del Centro de Formación Profesional (todos los días a partir de las 21 horas).

Salón de Actos Centro de Capacitación y Experiencias Agrarias (de lunes a jueves, a partir de las 18,30 horas).

Colegio Público de Ramonete (30876 Dip. Ramonete).

Colegio Virgen de las Huertas (30800 Lorca).

Colegio La Escucha (30100 Dip. La Escucha).

Colegio La Campana-Pozo Higuera (Dip. Pozo Higuera).

Colegio de Puerto Muriel (paraje de Puerto Muriel).

Colegio Venta Ceferino (Dip. La Escucha).

Club Alfonso X el Sabio (calle Era de San José).

Local Social del barrio de San Cristóbal (San Diego, s/n.).

Centro Social del barrio de Los Ángeles (Parque de Los Ángeles, s/n.).

Centro social de La Ramblilla de Tejares (Ramblilla de Tejares).

Club de Avilés (Dip. de Avilés).

Club «Virgen de las Huertas» (Plaza del Rey Sabio).

Club «La Isla» (Alda. Cervantes La Isla).

Centro Social del Barrio de San Pedro (calle Galdo, 4).

Centro Social del barrio de San José (Ctra. Granada).

Centro Social del barrio del Calvario (Cabezo de Los Vélez).

Centro Social del barrio de San Antonio (calle Mariscal Pedro Musso).

Centro Social de la Urbanización de La Viña (Parque de La Viña). Asociación de Pensionistas de Almendricos (calle Escuelas).

Local Social de la diputación de Tercia.

Local Social de la diputación de Campillo.

Centro Social del barrio de San Juan (calle Zapatería).

Centro Social del barrio de Santa María (calle Sicilia).

Club San Lázaro (calle Almazara de Bravo).

Club «Coy» (Dip. de Coy).

Club «La Paca» (Dip. de La Paca).

Club «La Tova-Parroquia» (Dip. La Tova, Ctra. Zarcilla de Ramos).

Club «Zarcilla de Ramos» (Dip. de Zarcilla de Ramos).

Club «Zarzadilla de Totana» (Dip. de Zarzadilla de Totana). Club «Las Terreras» (Las Terreras).

Asociación de Pensionistas «La Campana» (La Campana).

Club «La Hoya» (Dip. La Hoya).

Club «Ramonete» (Dip. Ramonete).

Asociación de Pensionistas de «Purias» (Dip. Purias, antiguas escuelas).

Club de Pensionistas de Santiago (calle Juan II, frente iglesia).

Club de Río (Dip. de Río).

Club de Tiata (Camino Parador de los Seguras).

Club de Cervantes (calle Carlos María Barberán).

Club «La Torrecilla» (Dip. Torrecilla).

Club de Pensionistas de Marchena (Dip. Marchena).

Club de Pensionistas Sagrada Familia (Puente Rosignoli).

Centro Social de Parrilla.

Los lugares anteriormente reseñados donde no se especifica horario, se entenderá que están disponibles a partir de las 20 horas del día.

MUNICIPIO DE PUERTO LUMBRERAS

Colegio Público «Sagrado Corazón», sito en calle Vicente Ruiz Llamas, con capacidad para 150 personas, todos los días, después de las 18 horas, sábados y domingos completos.

Colegio Público «Asunción Jordán», sito en calle Herrerías, con capacidad para 150 personas, todos los días después de las 18 horas, sábados y domingos completos.

Colegio Público «Comarcal J. A. López Alcaraz», sito en calle San Javier, con capacidad para 150 personas, todos los días después de las 18 horas, sábados y domingos completos.

Colegio Público «Purísima Concepción», sito en diputación Esparragal-La Estación, con capacidad para 150 personas, todos los días, después de las 18 horas, sábados y domingos completos.

Instituto de Bachillerato, sito en calle San Javier, con capacidad para 150 personas, todos los días, después de las 18 horas, sábados y domingos completos.

Centro Cívico, sito en calle Diecinueve de Octubre, con capacidad para 250 personas, todos los días de las 10 a las 24 horas.

Plaza de la Constitución, con capacidad para 350 personas, todos los días de las 10 a las 24 horas.

Plaza del Barranco, con capacidad para 350 personas, todos los días de las 10 a las 24 horas.

Plaza de la Ermita de Esparragal, con capacidad para 200 personas, todos los días de las 10 a las 24 horas.

Plaza de la Estación de Esparragal, con capacidad para 200 personas, todos los días de las 10 a las 24 horas.

EMPLAZAMIENTOS PARA CARTELES Y VALLAS

MUNICIPIO DE ÁGUILAS

Plaza de «Antonio Cortijos», medidas: 2,44 m. de alto por 18,3 m. de largo.

Plaza de «Robles Vives», medidas: 2,44 m. de alto por 28,76 m. de largo.

MUNICIPIO DE LORCA

- Casco urbano:

Estación de Autobuses (antiguo inmueble de H.E.): 40 metros cuadrados.

Calle Jerónimo Santa Fe, número 12, una casa vieja de unos 22 metros cuadrados.

Calle Jerónimo Santa Fe, número 74, una casa vieja de unos 25 metros cuadrados.

Calle General Eytier, el muro de Plaza de Abastos: 30 metros cuadrados.

- Diputación Río:

Ctra. Caravaca, frente Los Quijales (muro de carpintería Lario): 20 metros cuadrados.

Ctra. Caravaca, pasado el puente de la Autovía (muro de unos): 30 metros cuadrados.

Ctra. Caravaca, casilla peones camineros (pasada la fábrica de cemento): 60 metros cuadrados.

- Diputación de Torrealvillo:

Colegio Público abandonado: 40 metros cuadrados.

- Diputación Avilés:

Casa vieja de Francisco Sequeros Sánchez (junto Colegios Públicos): 30 metros cuadrados.

- Diputación Coy:

Casa Grande, propiedad Excmo. Ayuntamiento: 60 metros cuadrados.

Calle la Fuente, muro de la vía pública: 80 metros cuadrados.

- Diputación La Paca:

En la Plaza, junto Cajamurcia (de Sacramentos Jiménez Sánchez): 30 metros cuadrados.

- Diputación Zarcilla de Ramos:

Avda. de Lorca (de Ginés Sánchez Fernández): 150 metros cuadrados.

- Diputación La Tova:

Colegio Público, calle Doctor Rodríguez: 20 metros cuadrados.

Calle Mayor de la Tova, frente Cajamurcia (de Eloísa Andreo Ros): 160 metros cuadrados.

- Diputación Almendricos:

Ctra. de Pulpí, antes Puente Escarihuela (una casa vieja): 150 metros cuadrados.

- Diputación Ramonete:

Cuartel de la Guardia Civil abandonado: 40 metros cuadrados.

- Diputación Tercia:

Casa vieja pasando Venta Cristóbal (unos 20 metros a la derecha, número 8): 30 metros cuadrados.

CARTELES 2,44 x 1,22 m.

Plaza de la Estrella (barrio San Cristóbal): 6.

La Cruz del Puente (barrio San Cristóbal): 6.

Plaza Saavedra (Santo Domingo): 8.

Teatro Guerra: 10.

Columnas (Alameda Constitución): 8.

Puente Nuevo Ctra. de Águilas (cruce Avda. Europa): 10.

Puente Tocinos, al pasar Puente La Torta (frente quiosco Sevilla): 10.

Avda. Europa (frente Eroski): 8.

Cuartel Sancho Dávila: 8.

Barrio de San Antonio, frente subestación de Iberdrola (subida Escuela Maestría): 5.

MUNICIPIO DE PUERTO LUMBRERAS

Dieciocho paneles en el barrio de la Iglesia de 51,84 metros cuadrados.

Dieciocho paneles en el barrio del Cruce de 51,84 metros cuadrados.

Cinco paneles en Esparragal-Ermita de 14,40 metros cuadrados.

Cinco paneles en Esparragal-Estación de 14,40 metros cuadrados.

LUGARES PARA PANCARTAS

MUNICIPIO DE ÁGUILAS

Ctra. de Lorca (desde el paso a nivel).

Calle Dr. Luis Prieto.

Avda. Juan Carlos I (desde el hospital hasta heladería Venezia).

Calle Rey Carlos III.

Calle Iberia.

Calle Coronel Pareja.

Paseo de Parra.

Rambla de las Culebras.

Calle Castellón.

Calle Lotería.

Plaza San Miguel.

Calle Cartagena.

Calle Murcia.

MUNICIPIO DE LORCA

No se han ofertado.

MUNICIPIO DE PUERTO LUMBRERAS

Se destinan las barandillas de los muros de la Rambla de Nogalte y la pasarela de dicha Rambla.

LUGARES PARA BANDEROLAS

MUNICIPIO DE ÁGUILAS

Paseo de Parra.

Paseo de la Constitución.

Avda. Juan Carlos I.

Calle Carlos III.

MUNICIPIO DE LORCA

Todos los puntos de iluminación nocturna considerados municipales dentro del casco urbano de la ciudad y en los núcleos urbanos de las pedanías del término municipal.

MUNICIPIO DE PUERTO LUMBRERAS

Todas la farolas con báculo de la Avda. Juan Carlos I.
Todas las farolas con báculo de la Avda. de la Región Murciana.

Todas las farolas con báculo con báculo de la Avda. Almería.

Todas las farolas con báculo de la calle Orfeón Fernández Caballero.

Todas las farolas con báculo de la calle San Francisco.

Todas las farolas con báculo del desvío Almería-Murcia.

Dado en Lorca a 27 de enero del 2000.—El Secretario, Ángel de Alba y Vega.—V.º B.º, el Presidente, Juan Rollán García.

—

Junta Electoral de Zona de Mula**1034 Locales oficiales y públicos para actos de campaña electoral.**

Doña María Paz Redondo Sacristán, Presidente de la Junta Electoral de Zona de Mula.

Hago saber: Que para la celebración de actos electorales en locales oficiales y lugares públicos de esta zona electoral se han reservado los siguientes emplazamientos de conformidad con lo dispuesto en el artículo 57.1.º de la Ley Orgánica de 1985, de 19 de junio del Régimen Electoral General.

ALBUDEITE

Locales y lugares públicos:

- Centro Social Polivalente, sito en calle Pleiteras, s/n.

ALGUAZAS

Locales y lugares públicos:

- Colegio Público Monte Anaor (Salón de Actos).
- Colegio Público Ntra. Sra. del Carmen (Salón de Actos).
- Casa de la Cultura (Salón de Actos).
- Plaza Paco Serna.
(Todos los locales de 18 a 24 horas).

ARCHENA

Locales y lugares públicos:

- Cine de Invierno en calle Virgen de la Salud, número 48.
- Casa de la Cultura en calle Virgen de la Salud, número 50.
- Casa de la Cultura de La Algaida en calle Principal, s/n.
- Tele Club de Las Arboledas en carretera de Ceutí.
- Centro Social Barrio La Providencia.
- Centro Social Otro Lao, en Avenida Mario Spreáfico.
(Estos locales se podrán utilizar durante las 24 horas).

BULLAS

Locales y lugares públicos:

- Parque y jardines municipales.
- Salón de Actos del Ayuntamiento.
- Casa Municipal de Cultura.

(Los locales anteriormente reseñados se encuentran disponibles a cualquier hora).

- Colegios Públicos.

(Estos centros se encuentran disponibles desde las 19 horas hasta las 22 horas).

- Parque y jardines públicos de La Copa de Bullas, disponibles a cualquier hora.

- Club de la Tercera Edad de La Copa de Bullas.

- Colegio Público de La Copa.

Estos centros se encuentran disponibles desde las 19 horas a las 22 horas).

CAMPOS DEL RÍO

Locales y lugares públicos:

- Hogar del Pensionista, Avenida España.
- Patio del edificio del Ayuntamiento Viejo.
- Plaza de la Iglesia Nueva, Avenida España.

CEUTÍ

Locales y lugares públicos:

- Salón de actos del Centro Cultural sito en la calle Vicente Martí, 1.
- Salón de actos del Centro Cívico-Social de Los Torraos, en calle Colombia, 4.

LORQUÍ

Locales y lugares públicos:

- Campo Municipal de Deportes en el Camino del Cementerio.
(Todos los días de 20 a 23,30 horas. Capacidad 3.000 personas).
- Auditorium del Centro Cultural, calle La Cerca, 1.
(Todos los días de 12 a 23,30 horas. Capacidad 270 personas).

MOLINA DE SEGURA

Locales y lugares públicos:

- Centro Social San José-Los Ángeles. Barrio San José.
- Escuela Infantil La Consolación, Camino la Ermita.
- Centro Social El Castillo, Barrio del Castillo.
- Centro Social San Antonio, Barrio San Antonio.
- Centro Social del Carmen, Barrio del Carmen-Molina.
- Centro Social de Fenazar, El Fenazar.
- Auditorio Municipal, Parque La Compañía.
- Salón de Actos Concejalía Cultura y Festejos, calle Nueva.
- I.E.S. «Vega del Thader», Avenida Gutiérrez Mellado.
- Colegio Sagrado Corazón, calle Juan de Austria, 22.
- Colegio Tierno Galván, calle Prolongación Calle Nueva.
- Colegio Ntra. Sra. de la Consolación-Nuevo, calle Joaquín Abellán.